

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****19551** *MECÀNIQUES SEGALÉS, SOCIETAT ANÒNIMA*

Anuncio de reducción de capital.

A los efectos previstos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "Mecàniques Segalés, Societat Anònima", celebrada el día 30 de mayo de 2009, acordó, por unanimidad de todos los asistentes, reducir su capital social en la cifra de once mil ciento cuarenta y ocho euros con setenta y siete céntimos de euro (11.148,77) mediante la restitución de aportaciones. A consecuencia de dicho acuerdo, el capital social se fijó en cincuenta y un mil novecientos cincuenta y siete euros con cincuenta céntimos de euro (51.957,50), dividido y representado por 1.729 acciones, numeradas del 1 al 1.729, ambos inclusive, de un valor nominal de 30,050605 euros cada una y se transformó en sociedad limitada.

En Gurb, 2 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Segalés Morera.

ID: A090044576-1